

	<p align="center">Pruebas de Acceso a Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado Mayores 25 y 45 años Castilla y León</p>	<p align="center">GEOGRAFÍA</p>	<p align="center">Criterios de corrección</p>
---	--	--	--

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN DE LA PRUEBA:

Tema: Se valorará, la coherencia en la estructura y que los contenidos no omitan aspectos fundamentales de la cuestión.

Práctica: Leer e interpretar el material aportado y superar la mera descripción. Evite desarrollar un “tema paralelo”.

Conceptos: Se valorará, ante todo, la exactitud, claridad y concisión de las respuestas.

Localizaciones: Han de ser claras y precisas. No debe haber duda acerca de dónde se quiere situar el enunciado propuesto.

I.- TEMA:

Puntuación máxima: **3 puntos**.

En el desarrollo del tema se valorarán, ante todo, los siguientes extremos:

- Deben incluirse los aspectos fundamentales del tema propuesto.*
- Coherencia en el esquema o estructura.* Se exige que la exposición presente una ordenación lógica, y una adecuada jerarquización de las ideas, diferenciando suficientemente aquellos aspectos que se consideran fundamentales.
- Para “matizar” la puntuación pueden tenerse en cuenta cuestiones, como la inclusión de datos o citas, la capacidad de establecer relaciones entre la problemática tratada, o la utilización de un vocabulario adecuado y preciso, propio de la disciplina.

Se enumeran a continuación lo que se consideran puntos fundamentales de los temas:

OPCIÓN A:

«El relieve español, su diversidad geomorfológica».

Se espera que el alumno/a conozca todas o la mayor parte de las principales unidades del relieve peninsular, y entienda la lógica geográfica y espacial que las relaciona: el zócalo paleozoico o macizo herciniano o Meseta, con sus unidades internas: cuenca sedimentaria del Duero o Submeseta Norte, cuenca del Tajo-Guadiana o Submeseta Sur, Cordillera Central, penillanuras occidentales, y Montes de Toledo; los bordes de aquél: Macizo Galaico, Cordillera Cantábrica, Cordillera Ibérica y Sierra Morena; y las unidades externas: depresiones sedimentarias del Ebro y del Guadalquivir, Pirineos y Cordilleras Béticas. Y que señale el insular (Islas Baleares como extensión de los relieves béticos, e Islas Canarias como relieve volcánico). Además de su enumeración, se espera que cite una o dos características que definan a cada unidad del relieve (dónde se sitúan más o menos, o sus altitudes medias o cotas más significativas, o el tipo de rocas que predominan, o en qué época geológica se formaron,... -no todo ello, sino alguna cosa de cada unidad-)

OPCIÓN B:

«Distribución territorial de la población».

Se espera que el alumno/a tenga claro que España es un país de fuertes contrastes demográficos, y sea capaz de describir los desequilibrios en las densidades demográficas en el conjunto del territorio español, señalando dónde están las principales concentraciones de población (litorales gallego y vasco, en menor medida asturiano y cántabro; litoral mediterráneo en toda su extensión, y en menor medida litoral atlántico andaluz; la aglomeración madrileña; otras ciudades, principalmente las situadas a lo largo de los principales ejes de transporte, o los grandes valles y áreas de regadío), y dónde los grandes vacíos (áreas de montaña y espacios rurales, destacando especialmente el entorno de la Cordillera Ibérica, desde Burgos y Soria en el norte hasta Cuenca y Albacete en el sur). Se espera que pueda dar dos pinceladas explicativas de las claves básicas de dicha distribución,

haciendo alusión al fenómeno del éxodo rural de mediados del Siglo XX y relacionándolo con la política industrial de ejes y polos de desarrollo del “modelo desarrollista” del franquismo.

II.- EJERCICIO PRÁCTICO:

Puntuación máxima: **3 puntos**.

- En esta parte de la prueba, se verá reflejada con mayor claridad la aptitud del alumno/a para “pensar y entender el espacio” a través de la información puesta a su alcance.
 - Debe constatar que el alumno conoce el significado de la información estadística y/o gráfica aportada. El comentario tiene que adecuarse al tipo de datos disponibles.
 - Se valorará la claridad y la jerarquización (ponderación o relevancia frente a la mera descripción de los datos), así como el tipo de vocabulario utilizado.
- Se enumeran a continuación lo que se consideran puntos fundamentales a los que se debe aludir en estos ejercicios prácticos:

OPCIÓN A:

A partir de la observación y el análisis del plano de Toledo, comente la estructura, el emplazamiento, los principales elementos urbanísticos y su funcionalidad.

Se espera que el alumno señale el río Tajo y su pronunciado meandro como elemento físico que ha condicionado la evolución del plano urbano, y respecto al plano observe la diferencia entre, por un lado, el centro histórico de callejuelas irregulares, herencia del pasado medieval de la ciudad, con elementos señalados como el alcázar o las murallas; y por otro lado los barrios de ensanches modernos de avenidas rectas y amplias dotadas con equipamientos (parques, zonas deportivas, hospitales,...) todo ello del siglo XX.

OPCIÓN B:

Comente el siguiente gráfico (Climograma de Teruel).

Se espera que el alumno/a en primer lugar defina que estamos ante un climograma o diagrama ombrotérmico. Que los datos corresponden a las temperaturas y precipitaciones mensuales medias de la población de Teruel. Que analice la curva de temperaturas, señalando el carácter frío y largo del invierno (de noviembre a abril por debajo de 10°C y dos-tres por debajo de 5°C), las suaves estaciones de primavera y otoño, y el carácter cálido del verano (julio y agosto cercanos a los 25°C de media). A continuación que comente las precipitaciones, señalando la parquedad como rasgo principal (381 mm de media anual) con un invierno muy seco y un verano seco, y una primavera y un otoño más lluviosos. Debe señalar la aparición de una aridez de más de dos meses en verano. En definitiva, un clima mediterráneo pero con un importante matiz frío derivado de la situación a una elevada altitud y en el interior de la península.

III.- DEFINICIONES:

Puntuación máxima: **2 puntos** (0'5 puntos por cada definición).

- Se valorará, ante todo, la “claridad conceptual”.
- No deben considerarse correctas (o al menos totalmente correctas) las respuestas que comiencen con expresiones tales como: “*Es cuando....*”, “*Es algo que....*”, “*Por ejemplo...*”.

OPCIÓN A:

Área Periurbana:

Zona situada en los límites imprecisos de la ciudad, en la que se entremezclan los usos residenciales e industriales con las actividades agrícolas y ganaderas. Es un espacio de expansión del tejido urbano en áreas históricamente vinculadas al mundo rural.

BOCAGE (campos cerrados):

Paisaje agrario característico de las regiones atlánticas de Europa. Está compuesto de pequeñas parcelas irregulares (tierras de cultivo y prados) bien individualizadas y separadas por setos vivos, pequeños muros, terraplenes, o árboles. El hábitat es de tipo intercalar o disperso.

Hipermercado:

Gran superficie comercial de planta baja y régimen de autoservicio con una sala de exposición y venta muy extensa (generalmente con más de 2.500 m²) y amplios aparcamientos. Promovido por grupos empresariales muy competitivos que ofertan la mayor variedad de

artículos de primera necesidad y accesorios básicos. Se localizan en las periferias urbanas, junto a las principales vías de comunicación.

D.A.N.A.:

Siglas que significan “*Depresión Aislada en Niveles Altos*” equivalente a lo que antes se denominaba “*Gota fría*”. Se trata de un embolsamiento de aire frío rodeado por aire más cálido, debido a una profunda ondulación de la corriente en Chorro Polar. Es un fenómeno atmosférico de gran inestabilidad propio del Mediterráneo occidental que provoca chubascos intensos y fuertes tormentas, especialmente si el aire en superficie es muy cálido y húmedo, como suele ocurrir sobre el área mediterránea durante el otoño.

Vegetación xerófila:

Conjunto de especies vegetales propias de ambientes secos, en donde el agua es muy escasa y las plantas tienen que desarrollar diferentes adaptaciones (tallos carnosos, raíces muy profundas, etc.) para poder realizar sus funciones biológicas. En España es propia del SE peninsular y de zonas bajas de Canarias.

Cortijo:

Tipo de hábitat rural disperso característico fundamentalmente de buena parte de Andalucía. Está asociado con propiedades agrarias de tamaño considerable que pueden tener diferentes orientaciones productivas: cereal, olivar, ganadería,... En la actualidad el término se usa indistintamente para referirse al conjunto de la explotación o al núcleo de edificaciones.

OPCIÓN B:

Agricultura a tiempo parcial:

Modalidad de actividad agraria que consiste en que el titular de una explotación compagina esa ocupación con otro trabajo remunerado en otro sector productivo (industria, construcción, servicios, etc.), que le proporciona la mayor parte de sus ingresos.

F.E.D.E.R.:

Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Instrumento financiero de la Unión Europea creado en 1975 con el objetivo de apoyar planes y programas de desarrollo económico en las regiones europeas más desfavorecidas debido a su baja renta por habitante. Financia inversiones en infraestructuras, tecnología, energía, telecomunicaciones, I+D+i y cooperación territorial y local.

Plano ortogonal:

Es el formado por calles rectilíneas que se cortan perpendicularmente. Surge en la Antigüedad y fue intensamente aplicado por los romanos en sus nuevas ciudades y por los españoles en la fundación de ciudades en el Nuevo Mundo. También es típico del ensanche burgués.

Densidad de población:

Índice demográfico que mide la relación existente entre la población de un territorio y la superficie del mismo. Nos indica el grado de ocupación media del territorio por parte de la población. Se expresa en número de habitantes por unidad de superficie, generalmente habitantes/km².

Orogenia.

Conjunto de procesos geológicos (plegamiento, fracturación, intrusión magmática y vulcanismo) relacionados con la tectónica de placas y desencadenados por las fuerzas endógenas que originan las cordilleras. A lo largo de la historia de la Tierra se han sucedido varias orogenias u orogénesis, como la hercínica o la alpina.

Estiaje:

Periodo durante el cual los ríos alcanzan su caudal más bajo a lo largo del año.

IV.- LOCALIZACIÓN DE ELEMENTOS EN EL MAPA:

Puntuación máxima: **2 puntos** (0'4 puntos por cada elemento).

- Solamente se considerarán correctas aquellas respuestas en que las anotaciones efectuadas por el alumno/a sean absolutamente claras y precisas.
- En los casos de cordilleras, sierras, comarcas, etc., se exigirá solamente el trazado de un contorno aproximado de la superficie que ocupan. Igualmente se admitirá un cierto margen de desviación en lo concerniente a núcleos de población para los que no se encuentra trazado un punto en el mapa.
- Se considerará localización correcta la que muestre “respeto a la noción de escala o a la posición relativa”. Por ejemplo:
 - Un afluente debe ser colocado en la cuenca y en la margen del río principal (admitiéndose cierta desviación en lo concerniente a su posición concreta).

- Para un núcleo costero, al que no corresponda ninguno de los puntos trazados en el mapa se admitirá una pequeña desviación a lo largo de la costa, siempre que no se sitúe en el interior.
- El contorno aproximado de una comarca deberá tener una dimensión que respete la escala comarcal.
- El contorno de los sistemas montañosos deberá trazarse respetando la orientación genérica que adoptan.
- En el caso de las sierras se tendrá en cuenta la escala con respecto al sistema montañoso al que pertenecen.
- Los elementos se referirán, preferiblemente, por su número y no por su nombre, rotulado en el espacio marítimo (fuera de tierra firme) para evitar cualquier posible interferencia con las localizaciones. Desde esta referencia externa, una flecha llevará hasta el punto, línea o contorno que identifique el elemento en su exacta localización.

OPCIÓN A:

- | | | | |
|---------------------|------------------|-----------------------------|------------|
| 1) Jaén (ciudad) | 2) Fuerteventura | 3) Naranjo de Bulnes | 4) Navarra |
| 5) Sistemas Béticos | 6) Río Segura | 7) Doñana (Parque Nacional) | |

OPCIÓN B:

- | | | | |
|---|--------------|------------------|-----------------|
| 1) Granada (provincia) | 2) El Hierro | 3) Pico Moncayo | 4) Bilbao |
| 5) Ordesa Monte Perdido (Parque Nacional) | | 6) Cabo de Creus | 7) Ría de Arosa |